



AYUNTAMIENTO DE TEROR

Sección de Asuntos Generales.
Expediente electrónico 2016-1265 y 2017-42
CONFECCIONADO (RD 1465/1999): 18/05/2017
El Jefe de Sección de Asuntos Generales

OFICIO DEL INSTRUCTOR.-

Villa de Teror a fecha de la firma electrónica.

A la vista de la ampliación del plazo para presentación de solicitudes resultante de una impugnación de la Comunidad Autónoma y de las diversas consultas telefónicas cursadas por diferentes opositores acerca de si se mantiene la fecha prevista para el primer ejercicio del procedimiento de creación de LISTAS DE ESPERA DE EMPLEO PÚBLICO para puestos de CUIDADORES DE PERSONAS DISCAPACITADAS Y CONSERJE-TELEFONISTA (procedimiento 2016-1265 y 2017-42), se informa lo siguiente:

1º.- La FECHA DEL PRIMER EJERCICIO es la ya anunciada para los procedimientos de creación de listas de espera de empleo público para puestos de cuidadores de personas discapacitadas y conserje-telefonista. Dichas fechas son:

Cuidadores: 12/06/2017, a las 10:30 horas, en el Auditorio de Teror.

Conserje: 13/06/2017, a las 10:30 horas, en el Auditorio de Teror.

Estas fechas vinculan a los opositores que, a fecha de este acto, están ya admitidos o, estando excluidos, han realizado el pago de los derechos de examen en plazo y están pendientes de identificarse en el expediente administrativo.

2º.- Los opositores que sean admitidos como consecuencia de la ampliación del plazo de presentación de solicitudes serán convocados separadamente para la realización de los ejercicios, cuyas fechas de realización se anunciarán después de vencer dicha ampliación del plazo de presentación de solicitudes.

El Jefe de Sección de Asuntos Generales

Antonio Miguel López González